

Jubiladas(os) en lucha

SIEMPRE EN DEFENSA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Edición No 127 Segunda época boletinjubi@yahoo.com.mx México, DF. Julio 2018

EDITORIAL

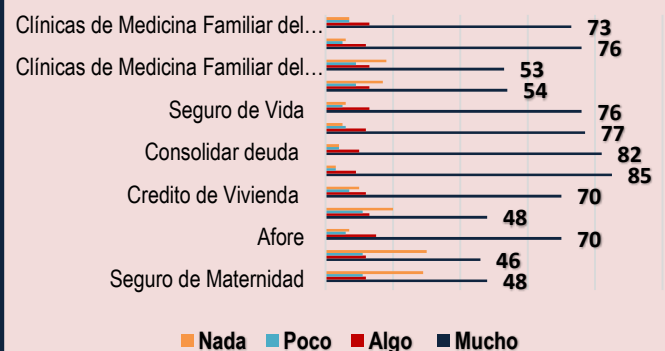
Es importante decirle al gobierno federal todas las veces que sea necesario, que jóvenes y viejos conocemos las ventajas de la seguridad social, por las prestaciones que tenemos como trabajadores cuando contamos con un trabajo formal y que es urgente recuperar el sistema de reparto tripartito en el caso de las pensiones, para que se vea reflejada en nuestras pensiones la participación del Estado, patrones y nuestras cuotas. Que conocemos el robo despiadado de las Administradoras de fondos para el retiro (afores) y vivimos la incertidumbre del futuro que nos espera con las pensiones raquílicas, es decir, contrario a los resultados de la Sexta Encuesta Anual Ahorro y Futuro, que dicen lo contrario. Donde los entrevistados “calificaron” a las Afore como muy importantes.

También es necesario denunciar que los malos servicios de atención médica son producto del desmantelamiento de la infraestructura y la falta de personal del sector salud, que ha confabulado el Estado para privatizarla, tal y como lo hizo con el régimen de pensiones en 1997. Desmantelamiento que padecemos como trabajador y derechohabiente, te invitamos a organizarnos para recuperar lo perdido.

PENSIONES INSOSTENIBLES, OTRA REFORMA

La Secretaría de Hacienda informa que en la administración pública federal y el sector privado existen 3 millones 982 mil 653 pensionados y jubilados, quienes en 2010 tuvieron un peso en nómina anual de 247 mil 482 millones de pesos, equivalentes a 8.8 veces el subsidio federal a la UNAM o 30 veces el presupuesto de Colima. Excélsior, 25 de julio 2012.

¿Que tan importante cree que es tener un empleo con prestaciones como...?



Este gasto ha significado para muchos funcionarios del IMSS, ISSSTE, el sector patronal y algunos analistas en materia de seguridad social, el pretexto para declarar el agotamiento del fondo de pensiones de los trabajadores amparados por la Ley del Seguro Social. Señalan que es insostenible el sistema de pensiones que requiere soluciones integrales, no puede resolverse con medidas que sólo arreglan una parte del problema.

Sin embargo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), señala que México ocupa el segundo lugar en la tasa de pobreza de personas retiradas entre naciones que la integran. ¿En dónde está ese gasto “infructuoso” de las pensiones? Y es esta institución quien ha dispuesto un programa en México, que se encuentra en marcha y falta poco para concluir la universalización del Sistema de Capitalización individual para el Retiro, producto de las modificaciones de la LSS 1997. Es un programa que hasta el momento no tiene buenos pronósticos, ya que las pensiones serán sólo una cuarta parte de las

pensiones de los trabajadores amparados por la LSS 1973. Como es de esperar, la pobreza será extrema que llegaremos al primer lugar en pobreza. Aún con este pronóstico, no hay marcha atrás, por lo que pretenden:

- 1) Transferir a los 6 millones de trabajadores (generación de transición) del Sistema de Reparto de la LSS 1973, al Sistema de Capitalización Individual, de la LSS 1997, a través de las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORE)
- 2) Continuar operando los fondos de retiro con la LSS 1997 y las AFORE, para que el propio trabajador sea el único “responsable” del ahorro de sus pensiones y sin la participación del Estado y patrones, de igual manera, las AFORE obtengan ganancias billonarias.
- 3) Complementar la pensión de los trabajadores con el 5% de la subcuenta de vivienda. En muchos casos ya no es tan necesaria para el trabajador.
- 4) Aumento de la edad de los trabajadores para el retiro.
- 5) Crear una cultura del Ahorro para el Retiro, tanto para los trabajadores formales como los informales. De los trabajadores formales como los informales la primera generación LSS 1997, son:

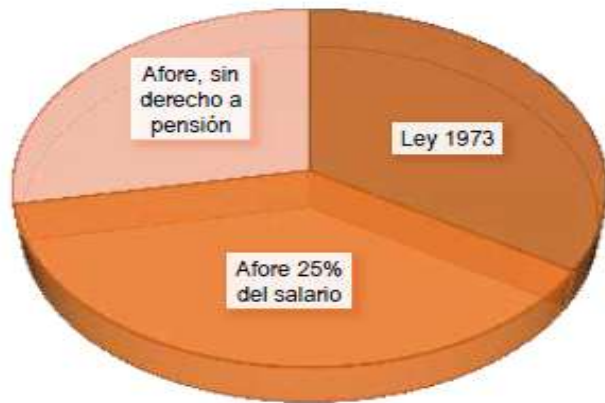
-5 millones que no lograron las 1250 semanas cotizadas, que además de ahorrar más tendrán que laborar hasta lograr las cuotas establecidas y

-7 millones de trabajadores que en 2022 recibirán sólo el 25% o tal vez el 28% de su salario.

Como las pensiones serán raquílicas, tendrán que incrementar el doble de su cotización, pasar del 6% de su salario mensual al 12% para obtener de un 40% a 45% del salario mensual.

Los “expertos” en pensiones con una mirada capitalista proponen que toda la población debería tener el hábito del ahorro, lo que resulta razonable, sólo que los mexicanos hemos perdido el poder adquisitivo desde hace 35 años, precisamente cuando se establece la doctrina de Libre Empresa donde los patrones con esa “libertad” deciden bajar los salarios y quitarle a los trabajadores prestaciones entre ellas las pensiones, incumpliendo los

POBREZA DE LAS PENSIONES RESULTADO DE LAS AFORES



acuerdos con el gobierno federal de crear mayores empleos formales bien remunerados y con prestaciones de seguridad social. Mientras el Estado ha cumplido en exentarlos del pago de impuestos y otras canonjías, claro con dinero de los trabajadores y que ha dado como resultado contar con “empresarios” que compiten por los primeros lugares entre los más ricos del mundo y a los trabajadores por ocupar los primeros lugares en pobreza.

La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro (CONAR) emite una alerta dirigida a los jóvenes para que empiecen ahorrar para el retiro y puedan gozar de una mejor pensión y aprovechar los beneficios que ofrece una cuenta AFORE “ya que los jóvenes suelen posponer la decisión de ahorrar para su retiro pensando en que tienen mucho tiempo por delante y que existen otras prioridades como estudiar, casarse o pagar una hipoteca”. Otra culpa, que no achaca a los capitalistas porque no alcanza el ingreso para el ahorro.

La Asociación Mexicana de Afores (Amafore) considera la posición de los jóvenes de la generación llamada Millennial de entre 30 a 35 años, que han dejado de lado la preocupación de contar con una pensión y de la seguridad social. Los resultados que arroja la Sexta Encuesta Anual Ahorro y Futuro, donde se entrevista a Trabajadores Formales e Informales, sorprende ya que casi la mitad de la Población Económicamente Activa en México ha trabajado en ambos sectores: formal e independiente. *Iván Salomón Rodríguez 11 de abril de 2018, EL ECONOMISTA*

Ello permite valorar los grandes beneficios de trabajar como asalariado con un trabajo formal y que les otorga derechos y obligaciones. El derecho a tener seguridad social, de esta las pensiones son las más apreciadas; en segundo término, los servicios

de salud, como se puede apreciar en el cuadro titulado **¿Qué tan importante cree que es tener un empleo con prestaciones como...?** En cuanto a las obligaciones saben que tienen que cotizar para obtener derechos.

Por lo que se desprende que los jóvenes sí conocen las prestaciones de un trabajo formal **y para ellos es muy importante contar con seguridad**, basta ver que el porcentaje que prevalece es del 70% hacia arriba. El problema es que no existe mercado laboral que ofrezca a estos jóvenes un trabajo formal bien remunerado y con prestaciones laborales, porque también existe el dato que disminuye los afiliados al Seguro Social, sólo se aseguran aquellos que los patronos quieren y crece el número de afiliados al Seguro Popular, el que solo ofrece servicios médicos mínimos, para los trabajadores informales o desempleados y población que carece de seguridad social.



¡JUSTICIA, FUE EL ESTADO!

Continuación de la pag.4 El Estado...

Además se tiene que cubrir el trabajo del Hospital General No. 03, que envía 67 muestras en una sola exhibición y después de nueve meses de tomar esas muestras. Algunos trabajadores conocen que existen cerca de 1 500 muestras rezagadas, lo que muestra la irresponsabilidad de las autoridades que saben que del estudio depende un diagnóstico temprano para un tratamiento inmediato y oportuno. Solo de las 67 muestras, 20 salieron positivas o **Neoplasias Malignas**. Y así se van acumulando biopsias de todo tipo, algunas que necesitan prioridad como las de intestino y vesículas; para el infortunio de los derechohabientes y de los patólogos, la responsabilidad ética es de ellos, incluso pueden ser sancionados. Así es como los

directivos dejan toda la carga sobre el personal.

c) De la Secretaria de Salud de la Ciudad México (SEDESA), con una red de 32 hospitales en la capital, los trabajadores denuncian la precarización de los servicios hospitalarios. En entrevista, las enfermeras del Hospital General Dr. Rubén Leñero, Hospital General la Villa y otros manifestaron: la insuficiencia de las camas y la falta de personal ha llegado al límite, pues las 134 camas censales, no cubren la demanda y tienen que utilizar las sillas de las salas de espera y las cajas de los sueros para poder sentar a los pacientes; no hay sueros, equipos de bomba y medicamentos; la falta de ropa es una crisis severa porque no proporcionan los insumos para el lavado de esta, es el caso del Hipoclorito y el quita sangre, las cobijas las lleva el familiar del paciente, pues no hay.

De la plantilla de personal, cuenta con 300 enfermeras, pero de estas, 45 están comisionadas. Los turnos nocturnos son los más castigados: de 40 enfermeras que están, a veces solo llegan 8, la mayoría se reporta enferma a causa de la sobrecarga de trabajo. Con esta situación una enfermera llega a atender un piso completo y dos servicios a la vez, y también puede ser sancionada por no cumplir con su trabajo. Entrevista en esta liga: <https://youtu.be/mV1R7Fd5x2Y>

Como podemos ver hay una crisis humanitaria en el sector salud, y las autoridades, en lugar de resolver los problemas, presionan al personal con sanciones para delegarle la responsabilidad de los servicios médicos precarizados. Por eso es necesaria la alianza entre trabajadores del sector salud con sus usuarios y derechohabientes, **¡No permitamos más abusos!**



EL ESTADO CONTRA LA POBLACIÓN Y LOS TRABAJADORES DEL SECTOR SALUD

En este sistema capitalista en instituciones como: IMSS, ISSSTE, Secretaria de Salud y las instituciones Federal y Estatal, la atención médica de la población, no es la prioridad y menos lo es la prevención, por el contrario, se sostiene una política criminal que desmantela la infraestructura de salud pública y de seguridad social que se construyó en más de 50 años. Su visión es hacer de la enfermedad una mercancía, que se vende al mejor postor, es decir, si tienes dinero puedes pagar una atención médica, y quienes no cuentan con recursos están condenados a una muerte lenta sin atención alguna. ¿Acaso esto no es criminal?

La fórmula es muy sencilla, simplemente las autoridades de estas instituciones argumentan que no hay presupuesto alguno y paran las labores en los centros hospitalarios, mientras tanto, el secretario de Salud, José Narro Robles engaña frente a los medios diciendo que el sistema de salud en México es una maravilla, cuando inauguran hospitales que no funcionan por falta de recursos.

A la vez, los trabajadores del sector salud pierden derechos laborales y no hay estabilidad en el empleo, precarizando sus condiciones laborales; además existe una persecución y represión feroz en contra de aquellos que denuncian esta situación intolerable.

Al final, la más castigada es la población que necesita la atención, empobrecida por el sistema económico neoliberal y quien padece para obtener recursos para una atención de calidad. Aquí recogemos algunos testimonios y denuncias del personal de salud:

- a) En Tabasco, los médicos del Hospital de Alta Especialidad del niño “Dr. Rodolfo Nieto Padrón”, denuncian que viven una situación de emergencia extrema que atenta en contra de la vida de los niños. Desde hace semanas no hay ropa estéril, cepillos para el lavado de manos, gorros, botas, suturas, tela adhesiva, alcohol, jeringas, guantes, sondas, etcétera. Esto obliga a la suspensión de cirugías programadas y sólo se prioriza a las urgencias y para esto, médicos y enfermeras por humanidad aportan de su bolsillo los



recursos. Tampoco cuentan con antibióticos y analgésicos importantes para prevenir infecciones en los niños operados y para evitar el dolor de los pequeños pacientes. Ante esto, las autoridades son totalmente omisas.

- b) En el hospital de GINECOPEDIATRIA del IMSS, en Cancún, Quintana Roo, la situación no es distinta, hay una denuncia reciente de un especialista en el área de patología, fechada el pasado 18 abril de 2018, por anomalías que referimos a continuación:

En este hospital sólo hay un Anatomopatólogo y un Histotecnólogo, insuficientes para la demanda del análisis de muestras de biopsias para ver si tienen cáncer, exámenes con un retraso de dos meses y, en lugar de contratar más personal, lo único que hacen las autoridades es subrogar el servicio sin resolver el problema hasta el momento. **Continúa pag.3...**



INVITACIÓN
Asamblea General de ANdeTIMSS, sábado 14 de julio a las 12.00, Manuel J. Othón # 160, col. Obrera, entre Gutiérrez Nájera y San Antonio Abad, cerca de estación del metro San Antonio Abad. Búscanos en Facebook imss construyamos.